



Denuncia Quadri ante FGR, trata de médicos cubanos

El diputado federal Gabriel Quadri (PAN) presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por violaciones a las leyes generales para Prevenir la Trata de Personas; de Educación; de Migración y a derechos humanos por la contratación de médicos cubanos para que ejerzan en el país.

Exigió también medidas cautelares para impedir que el presidente Andrés Manuel López Obrador, traiga nuevos médicos cubanos en los términos en los que firmó acuerdos con el Gobierno de Cuba durante su reciente viaje a ese país.

Además, dijo, “la importación de médicos cubanos a México bajo este esquema, viola el convenio 29 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo forzoso, así como el convenio 105 de la propia OIT, sobre la abolición del trabajo forzoso”.

Al detallar la denuncia, apuntó que se viola la Ley General para Prevenir la Trata de Personas, ya que estas acciones conllevan a esclavitud y explotación laboral.

Añadió que la contratación de los galenos

provenientes de la isla se trata de un financiamiento a ese régimen que consideró dictatorial y una explotación ilegal y de esclavitud contemporánea.

“También se viola la Ley General de Educación y el requisito de revalidación de estudios realizados en el extranjero, los médicos cubanos no acreditan y no tienen cédula profesional para poder ejercer la medicina, lo que constituye usurpación y, por lo tanto, un delito”, explicó.

La semana pasada, un grupo de médicos cubanos y asociaciones señalaron que dicho gremio es víctima de esclavitud moderna. “Viven una situación de auténtica esclavitud contemporánea que, desgraciadamente, la mayoría del mundo desconoce”, expresó en ese entonces Jordi Cañas, diputado del Parlamento Europeo.

En las últimas semanas, en México creció la polémica por el anuncio del presidente López Obrador de que contratará a médicos cubanos ante el déficit de especialistas que se registra en el país. /JORGE X. LÓPEZ



MOTIVO.

El diputado aseguró que la contratación de los especialistas de la salud infringe diversas leyes.